



SANTA FE, 4 de diciembre de 2023

VISTO el deceso del estudiante de esta Casa de Estudios, Matthew Martin Barrios Bordet, y de conformidad con lo dispuesto en el Protocolo por Duelo de la Universidad Nacional del Litoral (Res. Rector N° 2596/23),

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar duelo en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, desde las 14 hs. del día de la fecha y hasta las 14 hs. del día 5 de diciembre de 2023, con motivo del fallecimiento del estudiante de esta Casa de Estudios, Matthew Martin Barrios Bordet (D.N.I. N° 50.203.162).

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN N° 436/23